

MARTES, 7 DE NOVIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 213

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2023-9564 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2023, bases de ejecución, plantilla y masa salarial del personal laboral.*

Por el Pleno de la Corporación Municipal de Suances, en sesión ordinaria celebrada el 31 de octubre de 2023, acordó aprobar inicialmente el presupuesto 2023, bases de ejecución, plantilla municipal para el año 2023 y la masa salarial del personal laboral.

Durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente estará expuesto al público en las oficinas de Intervención, al objeto de que los interesados puedan examinarlo y presentar las alegaciones que estimen oportunas, de conformidad con lo establecido en el artículo 169 de RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales. El presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones.

Suances, 2 de noviembre de 2023.

El alcalde,
Andrés Ruiz Moya.

2023/9564

CVE-2023-9564